



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 5 DE JUNIO DE 1787.

Constantinopla 3 de Abril.

El famoso Kan de Criméa, Sahin Gueray, se halla al presente en la fuerte plaza de Choczim, sin haber querido aceptar la oferta del Gran Señor de irse á vivir á Andrinopoli, donde residen en tiempo de guerra casi todos los Príncipes de la Casa Otomana; pero este ha manifestado su deseo de permanecer en Besarabia.

Guardando ya hace dias silencio la Puerta sobre las operaciones del Capitan Baxá en Egipto, lo gradua el pueblo de mala señal.

Aunque aparenta el Ministerio no ocuparse en preparativos de guerra, hay en nuestro Imperio pocos exemplos de hacerse tantos, principalmente en las fronteras y en el mar Negro; habiéndose enviado á aquellos parages tropas y municiones de todas especies, y puesto á la boca del canal 10 navios de línea.

Viena 5 de Mayo.

El Emperador llegó con buena salud el 18 á Lemberg, y pasó á casa del Conde de Brigido, Gobernador de aquella Plaza; quien no pudo, por hallarse enfermo, salir á recibir á su Soberano. Aquella noche asistió S. M. I. á la tertulia del Comandante General, Príncipe de Saxonia Coburgo; y el 19 concurrió al *Casino* de la Nobieza. Al siguiente dia partió para Zamosc con el fin de visitar las nuevas Colonias establecidas en aquel pais. Desde Lemberg ha escrito nuestro Monarca al Príncipe de Kaunitz haber hallado los caminos en mejor estado de lo que esperaba. No parece hace ánimo de verse con S. M. Zarina sino en Chêrson, ni que haya grandes recelos de guerra; pues formando la Emperatriz pretensiones que nuestra Corte no puede apoyar sin el mas inminente riesgo de perjudicar su comercio del Danubio, nada tienen que temer los Turcos, respecto á que pugnando diametralmente entre sí los intereses de las dos Cortes Imperiales, el de una de ellas hará sostenerlos siempre contra qualquiera que intente acometerles.

A 25 del pasado llegó aquí el Marques de Gallo con el carácter de Embaxador del Rey de las Dos Sicilias cerca del Emperador, y 2 dias despues partió para Lemberg, de donde pasará á Chêrson á en-

con-

contrar á dicho Soberano, conforme á las órdenes que manifestó tener de su Corte al Canciller de Estado en la audiencia que este le dió el dia despues de su arribo.

Lóndres. 15 de Mayo.

No se aumentará el situado del Príncipe de Gáles hasta que parezca conveniente al Rey; mas se pagarán todas sus deudas, y se le concluirá su palacio; deseando su augusto padre que en fuerza de este arreglo vuelva S. A. R. á poner su casa sobre el pié que la tenia ántes: pero sobre este punto subsiste la dificultad de haber demostrado claramente dicho Príncipe serle imposible costear semejantes gastos sin aumento fixo de rentas.

Pensaba el Ministro cerrar este año el Parlamento ántes del 4 de Junio, dia del cumpleaños del Rey; lo qual se mira ya como imposible, pues suponiendo que los Comunes terminen sus negocios el 25 del corriente, que es quando empiezan este año las vacaciones de Pentecostés, tardará por esta razon la remision de los *Biles* que la Cámara baxa debe enviar á la alta; imposibilitando por consiguiente que el Parlamento dé punto hasta el 9 ó 12 del mes próximo.

A proposicion de Mr. Pitt se ha resuelto en la Cámara baxa, á pluralidad de 116 votos contra 56 arrendar los derechos sobre los caballos de postas, sin embargo de fuertes debates en que muchos Vocales lo resistieron, fundándose en ser contrario el método de arriendos á la práctica observada de muchos años á esta parte en Inglaterra.

Consta por las listas presentadas del tributo sobre las tiendas que la Escocia paga solamente 800 libras esterlinas, las Ciudades de Lóndres y Westminster 42⁰, y las de Bath y Bristol á razon de 1⁰ cada una. El pago de las 12,200 que falta para completar la suma de 57⁰, en que se reguló el importe de esta contribucion, se halla repartido entre las demas ciudades, villas, lugares y otros pueblos del Reyno.

Utrech. 16 de Mayo.

Va disminuyéndose nuestro recelo de ser acometidos de nuevo por todas las fuerzas de Gueldres de que dispone el Statuder, á proporcion de los socorros que recibimos de la Provincia de Holanda, y de las victorias que ganamos á las tropas enviadas á hostilizar nuestro territorio. De todas partes nos llegan Cuerpos auxiliares armados. Nuestra guarnicion se halla reforzada con la Legion de Salm, mandada por el mismo Rhingrave en persona. Parte del Regimiento Walon de Grenier se ha apostado y atrincherado en Vaert para precaver que los enemigos se apoderen segunda vez de aquel puesto. Las tropas que forman el cordon proceden con la mayor diligencia y vigilancia, manteniéndose prontas siempre á auxiliarnos; y la Holanda realiza la proteccion que nos otorgó y ofreció. Motivos eran estos suficientes para tranquilizarnos si no nos traspasase el pecho de dolor la idea de vernos reducidos por los enemigos de nuestra libertad y Constitucion á tomar parte en la guerra civil encendida por ellos en nuestro distrito.

Una partida de Húsares y Cazadores de Salm, compuesta de 40

á 45 hombres, tuvo ántes de ayer una escaramuza viva con cierto Cuerpo de Caballería del Regimiento de Thuyt. Quedó tambien esta vez por nosotros el triunfo, teniendo que huir los enemigos en número de 70 á 75, mandados por el General Vander-Hop, despues de haber perdido 8 hombres, 2 de ellos muertos, los otros heridos, algunos gravemente; y ademas 16 prisioneros.

El Consejo municipal de esta ciudad ha publicado un bando señalando para alojamiento de las tropas de esta guarnicion y de las que todavía esperámos, las casas de aquellos miembros de los Estados que se han trasladado á Amersfort, y de algunos Consejeros que abandonaron las suyas en este pueblo por pasar á unirse al conciliábulo de aquel, contribuyendo con sus noticias y consejos á las medidas crueles é inconstitucionales tomadas por aquellos pretensos Estados para sojuzgar esta ciudad y reducirla á su partido, favorable al Statuder.

Haya 17 de Mayo.

Han resuelto los Estados de Holanda hacer prestar á las Guardias Holandesas y Suizas, que formaban la antigua guarnicion de esta Capital, el mismo juramento que hicieron los Regimientos reciénllegados de pocos meses á esta parte á reforzarla: habiendo encargado y autorizado á varios Consejeros diputados para que reciban este nuevo juramento de lealtad á los Estados de Holanda, y para declarar á quantos lo hiciesen dispensados de otro qualquiera que puedan haber hecho anteriormente. Muchos Oficiales de los mencionados Cuerpos han rehusado prestar el nuevo juramento.

Los Estados Generales, que hasta ahora (á pluralidad de 6 Provincias contra la de Holanda) no habian mostrado temer las consecuencias de la guerra civil que empiezan á encender los Estados de Gueldres y los supuestos de Amersfort, parece que recelosos ya hoy de semejante azote, tiran á atajarlo en su cuna y principios; para lo qual han resuelto SS. AA. PP. escribir á los Estados de la Holanda pidiéndoles encarecidamente suspendan todavía proceder al reemplazo de los Oficiales depuestos por desobedientes á prestar el juramento indicado ántes. Entretanto los respectivos Estados que les pagan han confirmado ulteriormente la deposicion que dichos militares tienen bien merecida.

Es notorio que el Orden equestre hizo á su tiempo protesta contra la resolucion Soberana que suspende de sus funciones al Capitan General de la República. Once Vocales con voto, que formaban la pluralidad, interpusieron una contra-protesta, segun dicen muy vehemente y bien fundada. Por desgracia de entónces acá el referido Capitan General no cesa de suministrar á los Estados motivos de no levantar semejante suspension. Espérase con ánsia la publicacion de dicha contra-protesta justificativa de la severidad que la prudencia ha obligado á usar contra la potestad ó autoridad executriz, la qual tomaba demasiado vuelo para que no se rezelase de ella la libertad civil, cuyos garantes y custodios son los Estados provinciales.

De

De pocos dias á esta parte se halla aquí el Caballero de Bourgoing; suponiendo unos que viene á un viage de pura curiosidad, y otros que trae una comision secreta de la Corte de Francia.

Lisboa 26 de Mayo.

Relacion de las operaciones hechas en Peniche desde el dia 8 de Noviembre del año pasado para salvar los restos del tesoro del navio Español S. Pedro de Alcántara, que naufragó en aquella costa.

„Durante la estacion del invierno, en que los trabajos de los buzos podian ser poco ó nada fructuosos, se retiró el Brigadier D. Francisco Muñoz á Cádiz, y se despidieron todos los buzos y gente de mar hasta la primavera; quedando á cargo del Capitan de Fragata D. Gabriel Sorondo, y del Diputado D. Pedro Urraco custodiar lo que se extraxera y el mar arrojase á la playa, haciendo sondear en todas las ocurrencias con la gente necesaria. Desempeñando pues ámbos con actividad y zelo su incumbencia lograron recoger en el espacio de 12 dias, que el tiempo permitió trabajar, 276 pesos fuertes acuñados en oro y plata, 3 tejos de oro, 10 onzas de este metal en polvo, 6 piezas de oro labrado, 2 barras de plata y 43 marcos de la misma labrada.

A principios de Marzo del corriente año se presentó en Peniche un buzo que no habia estado ántes allí; y en otros 12 dias que pudo salir al mar sacó en oro y plata 2266 duros, 4 piezas de oro labrado, 227 marcos de plata también labrada, y 2 barras de cobre.

El 4 del presente mes volviéron á Peniche el Brigadier Muñoz y 25 buzos de los tres Departamentos de Marina de España. Aquel inteligente y laborioso Oficial puso luego en movimiento quanto era necesario para proseguir en la extraccion de lo restante de los caudales: y habiendo pedido al Caballero D. Joseph Caamaño, Encargado de negocios de S. M. Católica en esta Corte, varios socorros, los quales le fueron enviados inmediatamente, dió principio á las operaciones apenas lo permitió el tiempo; y en 4 dias que pudo aprovechar hasta el 18 del que rige se extraxéron 5643 pesos fuertes en oro y plata, 21 piezas de plata labrada, su peso 25 marcos, y 14 barras de cobre.

La referida extraccion empezó á 12 del corriente; y lo que faltaba hasta el dia ántes para completar el registro del navio naufrago se reducía á 212,382 duros, 6171 marcos de plata labrada, y 396 barras de cobre. Finalmente segun los informes que dan los buzos sobre el actual estado del fondo del mar hay mucho fundamento para esperar se concluya felizmente el salvamento total de aquel tesoro.“

Cádiz 25 de Mayo.

Hoy han entrado en este puerto la fragata de guerra Sta. Clotilde, y la nombrada la Posta de América, el paquebot Ntra. Sra del Cármen, la saetía el Sto. Christo del Calvario, el bergantin Ntra. Sra. de Gracia, y las polacras Ntra. Sra. del Rosario y S. Joseph, procedentes de Vera Cruz, el Callao de Lima, Montevideo, Havana y Campeche. Conduce el 1º 55,576 pesos para S. M.; y para particulares 741,949

pesos , 622 marcos de plata labrada , 4 marcos y 2 onzas de oro , 2 aderezos de diamantes , 2811 arrobas de azúcar , 443 libras de tabaco de polvo y cigarros y otros efectos : el 2.º para S. M. 10⁰ pesos fuertes , 423 libras de metal platina , y 59 de muestra de cascarilla ; y para particulares 664,256 pesos , 766 marcos de plata labrada y chafalonia , 3891 fanegas de cacao Guayaquil , 707 quintales de cobre en barras , 22,903 libras de cascarilla , 150 de calaguala con otros géneros : el 3.º 19,170 pesos , 12,419 cueros al pelo , 550 astas de toro , 42 arrobas de lana de carnero y otros efectos : el 4.º 41,400 pesos , 26 piezas de plata , 17,925 libras de cebadilla , 10,818 de purga de Xalapa , 700 de achiote , 700 quintales de palo de tinte con otros géneros : el 5.º 38,892 pesos , 10,447 cueros al pelo , 1002 pieles de venado , 302 quintales de sebo , 281 arrobas de lana de carnero , 1175 libras de crines de caballo y otros efectos : el 6.º 3767 pesos , 3570 quintales de palo de Campeche , 24,125 libras de pimienta de Tabasco y 305 arrobas de azúcar ; y el 7.º 181,969 libras de tabaco de polvo y rama para S. M. ; y para particulares 2835 arrobas de azúcar , 350 quintales de palo de tinte , y 444 libras de tabaco de polvo y cigarros.

Santander 28 de Mayo.

Ayer fondeó aquí el bergantín la Bella Getrudis que viene de la Havana con 8663 arrobas de azúcar , y 196 quintales de palo de Campeche.

Madrid 5 de Junio.

Antes de ayer se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de Aranjuez con motivo de los dias de la 6.ª Princesa de Nápoles.

Distinguiendo el Rey particularmente á la Brigada de Carabineros Reales se ha dignado revistarla la mañana del 2 de este mes en un despejado campo á las inmediaciones del Real Sitio de Aranjuez. Recibió á S. M. este Real Cuerpo formado en esquadrones en el orden correspondiente , guardando tanta proporcion é igualdad en las distancias de su colocacion , que presentaba el mas vistoso objeto. S. M. reconoció su tropa pasando á caballo por su frente y entre filas , mirando con satisfaccion la sobresaliente calidad de hombres y caballos , y el ayre todo militar que la caracteriza. Asistieron á este acto el Príncipe Ntro. Sr. y los Sres. Infantes D. Gabriel y D. Antonio. Concluido se dirigieron S. M. y AA. á lugar á propósito para ver las maniobras que habian de executarse , donde se halló la Princesa Ntra. Sra. , mereciendo justamente esta funcion su agradable Real presencia , á que concurrió tambien la Sra. Infanta Doña Maria Josepha. Se exercitó la Brigada en varias evoluciones de ordenanza , mandándolas el Mariscal de Campo D. Gerónimo Caballero , su segundo Comandante , que la tiene actualmente á su cuidado , y se hizo admirar la agilidad , union y destreza en todos los movimientos. Ultimamente desfiló por delante de S. M. con la circunspeccion y orden debidos. S. M. se mostró muy satisfecho del admirable estado en que está este Cuerpo en todas sus partes , manifestando públicamente su Real agrado al Comandante

y Oficialidad , á que fué conseqüente el aprecio de las demas Personas Reales. El conjunto de circunstancias tan señaladas como se han unido en esta funcion atraxo al parage en que se ha celebrado un numeroso concurso de la primera distincion , y de Oficiales generales y particulares del Exército y la Armada , haciéndose universal el aplauso que ha merecido.

Habiendo pasado revista de inspeccion al Real Cuerpo de Artillería de Marina el Capitan General de la Armada D. Luis de Córdoba en el Departamento de Cádiz, y en los de Ferrol y Cartagena sus respectivos Capitanes Generales D. Antonio de Arce y D. Joseph de Roxas, ha tenido el Rey la gustosa noticia de que esta tropa ha manifestado, con dicho motivo á presencia de los Generales de la Armada y varios del Exército, y tambien de un numeroso lucido concurso de personas distinguidas, su aplicacion y la inteligencia que ha adquirido desde la última revista, de que se dió noticia en la Gazeta de 8 de Noviembre de 1785. Despues de reconocidos los muchos primorosos diseños, planos y dibuxos de buen gusto, y planas de letra cursiva, segun el método de Palomáres, hechos por los jóvenes y demas individuos, fuéron examinados por total en los 3 Departamentos, en los 4 dias que duraron los certámenes, 55 jóvenes de los rudimentos que comprehenden sus obligaciones, y régimen é instruccion christiana: 34 Artilleros, entre ellos 23 jóvenes de aritmética: 15, comprendidos 7 jóvenes, de geometría práctica y trigonometría plana: 28, 10 de ellos jóvenes, de álgebra, secciones cónicas, y cálculo diferencial é integral: 20, incluso 7 jóvenes, de dinámica, estática, maquinaria, hidráulica, hidrostática y aerostática; y 20, comprendidos 3 jóvenes, de artillería, bombardería y pirotecnia. En Cádiz se adjudicó el premio de ordenanza, que es una medalla de oro, al Condestable Martin Pasqual, y otra de plata al Artillero jóven Joseph Alcayde. En Ferrol, la de oro al Cabo 1º Gonzalo Amigo, y la de plata al Artillero jóven Joseph Cuentra. En Cartagena, la de oro al Condestable Pedro Joseph Sanchez, y la de plata al Artillero jóven Antonio Gonzalez. = Han sido muy del Real agrado el zelo y cuidado con que el Comisario general de Artillería D. Francisco Xavier Rovira, los de Provincia D. Fermin de Carasa y D. Joachín de Posadas, y los Ayudantes generales interinos Don Juan Salcedo, D. Francisco Alvarez de Sotomayor, y el propietario D. Juan Aguirre han procurado el adelantamiento de dicha tropa, igualmente que sus maestros, así en estos ramos como en las evoluciones y exercicios prácticos de fusil, cañon, y demas de su profesion, que executáron con la mayor destreza y lucimiento; y en consecuencia ha mandado S. M. se les haga saber la satisfaccion con que ha mirado la aplicacion de cada uno de los que se han presentado al exámen público.

Del plan que en cada trimestre forma la Junta general de Caridad de órden del Rey para manifestar á S. M. y al público el particular es-
me-

mero y actividad con que así ella como las Diputaciones de Caridad de los barrios de Madrid atienden á los piadosos objetos de su instituto, resulta que en desempeño de ellos en el último trimestre que cumplió en fin de Marzo del presente año de 1787, han socorrido á 7530 pobres en esta forma: á 107 pagándoles el quarto; á 252 visitándoles; á 682 jornaleros ayudándoles á mantenerse mientras no han podido trabajar; á 1114 enfermos asistiéndoles durante sus indisposiciones; á 3499 pobres vergonzantes aliviando sus necesidades con algunas limosnas; á 617 niños dándoles escuela, y lo mismo á 1259 niñas: en lo que han distribuido 159,850 rs. de las limosnas recogidas por las Diputaciones, y las consignadas mensualmente por el Rey á la Junta general, sin incluir otras muchas cantidades con que el piadoso corazon de S. M. ha socorrido á varias Diputaciones de los barrios, cuyos cortos fondos no alcanzaban para atender á los fines de su establecimiento.

Asimismo las Diputaciones de Parroquias de los 17 lugares de la jurisdiccion de Madrid han repartido en dicho trimestre 1117 rs. entre algunos de sus vecinos necesitados.

En la Extraccion de la Real Lotería, executada el Sábado 2 del corriente, salieron los números 85, 23, 64, 58 y 66; y con ellos han ganado los jugadores 480,540 rs. vellon.

El día 13 de Mayo próximo pasado falleció en la Ciudad de Burgos á los 65 años, un mes y 21 días de su edad el Sr. D. Raymundo de Irabien y Uriondo, Caballero del Hábito de Santiago, Ministro del Real y Supremo Consejo; en cuyo empléo, en el de Auditor General de Guerra de las Plazas de Ceuta, Oran y del Principado de Cataluña, con honores de Alcalde del Crimen de la Real Chancillería de Valladolid, y en los de Ministro del Crimen y Oidor de la Real Audiencia de Cataluña, Presidente de dicha Real Chancillería de Valladolid, Asesor del Real Sitio del Buen Retiro, Ministro de la Junta Suprema de Sanidad, Gobernador de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, y Presidente de la Real Junta General de Caridad, con otras comisiones y graves encargos de la Real confianza sirvió á S. M. por espacio de mas de 35 años con el zelo, desinterés y acierto que es notorio y hacen recomendable su memoria.

Desde el día 20 de Junio hasta fin de Julio deberán los tenedores de los Vales de la Acequia Imperial y Real Canal de Tauste presentarlos para su renovacion y pago de intereses en la Contaduría de los mismos Canales en esta Corte, ó en las Tesorerías de Ejército, según está mandado por Real Cédula de S. M. de 7 de Julio de 1785.

Segunda edicion de la Institucion Eclesiástica del SS. P. Benedicto XIV sobre la Procesion del Corpus, las de las Minervas, y acompañamiento al Santí-

simo, traducida por D. Joaquín Móles, Presbítero. Se añade el singular ejemplo de edificación del Rey Ntro. Sr. de haber acompañado, con los Serenísimos Príncipes de Asturias, y la Sra. Infanta Doña Josepha, al Sacramento á casa de un enfermo, y despues hasta la iglesia, interrumpiendo su marcha al Real Sitio de Aranjuez. Se hallará con las que han salido sobre otras materias del mismo Pontífice en casa de Blanques calle de las Carretas núm. 2.

Recreacion filosófica ó diálogo sobre la Filosofía natural para instruccion de personas curiosas que no frecuentáron las aulas: por el P. Teodoro de Almeida, de la Congregacion del Oratorio de Lisboa: traducida del Portugues. 6 tomos en 8.º mayor, con estampas finas. En la Imprenta de la viuda de Ibarra. El P. Almeida es muy conocido entre nosotros por su *Hombre feliz*, de que se han hecho ya repetidas impresiones. La *Recreacion filosófica* que ahora se publica, es un tratado completo de Física ó Filosofía natural con la particular ventaja sobre otros que se han escrito en este género, de que se explican en él todas las materias de esta ciencia, sin omitirse nada de quanto han adelantado los modernos en sistemas, experiencias, observaciones y máquinas, de un modo tan sencillo y claro que lo puede entender quien no sepa las Matemáticas, ni haya estudiado nada absolutamente. Por lo mismo se juzga que podrá servir esta obra para que el buen gusto en la Filosofía se extienda y familiarice con todo género de gentes, para que los que han estudiado la Escolástica y no tienen otros principios, puedan adquirir alguna instruccion en la moderna; y para que haciéndose mas comunes y generales entre los hombres de todos estados y condiciones las noticias filosóficas de las maravillosas obras de Dios en cielo, mar y tierra, alaben con mas conocimiento su infinita sabiduría y poder. Véndese en la Librería de Esparza puerta del Sol, á 100 rs. en media pasta ó en pergamino, y á 90 en papel. Tambien se ha traducido la Lógica del mismo autor y se publicará inmediatamente.

La Meteorología aplicada á la agricultura. Memoria premiada por la Sociedad Real de las Ciencias de Montpellier, escrita y aumentada por el Abate Don Joseph Toaldo, individuo de muchas Academias célebres de Europa: traducida é ilustrada con varias notas por el Capitan D. Vicente Alcalá Galiano, Teniente del Real Cuerpo de Artillería, Profesor de Matemáticas en su Academia, y Secretario de la Sociedad económica de Segovia: *Annus fructificat, non terra*. Teoph. Con superior permiso, en la Imprenta de D. Antonio Espinosa. Segovia año de 1786. Un tomo en 4.º Se hallará en la Imprenta Real encuadernado á la rústica por 11 rs.

Dos estampas nuevas una de las quales representa el naufragio del navio de S.M. Católica nombrado el S. Pedro de Alcántara contra el escollo de Peniche en la costa de Portugal; y la otra el buceo, mediante el qual se sacáron los caudales, la mayor parte de los efectos y pertrechos de dicha nave en el año de 1786: á 3 rs. cada estampa. Se hallarán en la Librería de Quiroga calle de la Concepcion.

En el capítulo de Madrid de la Gazeta del Viérnes 4 de Mayo último pág. 295 lín. 21 donde dice *efectos* léase *afectos*: lín. 25 donde dice *D. Joseph Ferando* léase *D. Joseph Queraltó*: ibidem donde dice *tratados*, léase *afectos*: lín. 26 donde dice *D. Joseph de Navas* léase *D. Juan de Navas*: lín. 27 donde dice *Sarraix* léase *Sarraís*: lín. 43 donde dice *3 años de lógica*, léase *3 años, de lógica*.